

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S José domingo 14 de Abril de 1889

Precios:

Numero suelto..... 0-10 cs
Susc. por mes..... 1-00

Ferrocarril de Costa-Rica

Division Central.

Semana Santa.

No correrán los trenes de esta División en los días *jueves y viernes Santo* 18 19 del corriente mes.

Minor C. Keith.

Una finca.

Como de veinte manzanas, parte de caña y parte de potrero y montes, contiene trapiche y casa de habitación bastante grande; bien dispuestas por un terreno agricultor de esta villa se vende en condiciones favorables.

Quien desee informes dirijase á

JUAN VEGA L.
Grecia, marzo 29 de 1889. 3 v 1.

Mala Real Inglesa.

De acuerdo con el Ministerio de Marina, el Vapor Orinoco zarpará de Limón para Ynglaterra vía Colón Jamaica etc., *el martes 16 del presente, en la tarde después de la llegada del tren de Carrillo* en vez del miércoles 17 como estaba anunciado en el itenenario.

San José, 13 abril de 1889.

Ern. Rohrmoser,

Agente.

AVISO

El que suscribe con platería en la calle del Comercio, número 24, O. contigua á la Eureka, teniendo que ausentarse del país, suplica á todas las personas que tengan alhajas ú otro cualquier negocio, pendiente, se sirvan ocurrir á su establecimiento hasta el 15 del mes en curso para toda clase de arreglos.

También vende á un precio módico, una magnífica caja de hierro, á prueba de incendio.

San José, abril 2 de 1889.

ARCENIO F. JARDIN.

SE VENDE un solar constante de 10 varas de frente por 24 de fondo en la calle de la Universidad, como á 50 varas de la plaza del Hospital.

San José, marzo 8 de 1889.

Manuel Soto.

Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. I. Cragin y Cía., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Wáshington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

PAÑOLONONES

de seda y de hu-

rato bordados de colores y lisos.

Se acaban de recibir y se están realizando a precios baratísimos.

Aprovechar, pues, la oportunidad que ofrece el

Basar de San José.

Francisco Valiente T.

Artista Fotografo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotográfica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por *primer* vapor, economizando así de quince á veinte días.

San José, 7 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.

San José, marzo 8 de 1889.

Casa y Escuela de Negocios.

El día 1^o de abril próximo, se abrirá este plantel para impartir la instrucción mercantil.

La enseñanza teórico-práctica, con la instalación de oficinas, proporcionará á los alumnos el que en breve tiempo adquieran una profesión.

Por la noche habrá una Academia de Contabilidad para adultos.

Se abrirá también una sección para la enseñanza primaria, bajo el plan de la ley del ramo.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Se solicitan niños sordo-mudos de ambos sexos para que reciban gratis la instrucción primaria.

Para más informes dirigirse á la Calle de la Plaza del Hospital, No. 27, 100 varas O. del Palacio de Justicia.

A. ALVARADO.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.

Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

ART GALLERY.

Este antiguo y bien reputado establecimiento fotográfico, el primero de su clase en el país, será en lo sucesivo manejado por su fundador Harrison Nathaniel Rudd y por Wilian Paynter, quienes han formado al efecto una sociedad colectiva, de la cual serán gerentes, con uso de la firma social, ambos socios.

San José, marzo 18 de 1889.

N. PAINTER. H. N. RUDD.

ALMANAQUE,

ABRIL DE 1889.

Este mes tiene 30 días.

Domingo 14.—DE RAMOS.—San Hermenegildo, rey mr., san Urso, obispo y confesor, santa Agotónica, mr.

DIARIO COSTARRICENSE.

Cuestion palpitante.

Según don Vicente Quadra, ex-Presidente de Nicaragua, Costa Rica no tiene ningunos derechos en el asunto Canal, ni para contratar siquiera, pues el tratado de 1858 y el laudo del Presidente de los E. E. U. U. no significan nada para don Vicente y don Anselmo Hache. Verdaderamente, hay cuestiones que no se pueden discutir en serio, y que son más propias para una pluma chispeante y jocosa. Lo dicho por el señor Quadra [quien parece que está bromeándose con don Anselmo Hache] no merece contestación, es claro, y mucho menos aquello que muy orondo asegura de que Costa Rica carece de poder para llevar á cabo, por las armas, el reclamo de sus derechos! Nuestra patria, como toda nación culta y civilizada, rechaza la guerra como un mal terrible, en que siempre se pierde, aunque se triunfe; pero no por esto soportará jamás que un solo ápice de sus derechos sea arrebatado por la fuerza. Que no tiene elementos para hacerse respetar, se verá, y aseguramos que aquí no se leerá nunca, como sucedió en cierto lugar, una nota oficial concebida en estos términos:

Ahí le mando 500 voluntarios para la guerra, y devuélvame los mecates para mandarles todos los más que podamos agarrar.

La valentía y el vigor de nuestro pueblo, siempre serán los mismos que los manifestados en los años 56 y 57, cuando nuestros padres fueron á defender á Nicaragua del filibusterismo, en cuyo tiempo pudo Costa Rica, como es sabido, apropiarse legítimamente todo el territorio hasta los límites que señalan la naturaleza, la historia, y el derecho internacional; y sin embargo, fué tan generosa é hidalga, que no puso reparo en celebrar el tratado de 58, que tanto favorecía y favorece á aquella República.

Costa Rica ha demostrado siempre sentimientos de verdadero americanismo y de confraternidad con las demás naciones de la América del Centro, sobre todo, con la limítrofe Nicaragua, como lo atestigua nuestra corta historia, que data de ayer, podemos decir. Consecuente con esta conducta, propia de los pueblos que aspiran llegar á su engrandecimiento y prosperidad por los medios que aconsejan la razón, la ley y la justicia,

ha procurado en todo caso decidir las cuestiones suscitadas con Nicaragua mediante el arbitraje, y así se explica perfectamente el móvil que ha impulsado al Gobierno para aceptar la convención de 10 de enero del corriente año, que hoy es objeto de discusión en el Congreso; y todo esto, por evitar que más tarde nuestros feraces y floridos campos, así como los de la vecina República, se conviertan en lugares de batalla, que es causa de ruinas sin segundo. Por estas consideraciones, estamos de acuerdo con el dictamen de la comisión del Congreso, que consiste en que, caso de admitirse el arbitraje relativo á la contrata "Zeledón-Menocal", sea bajo la condición de que, antes de aprobar el tratado aquél, se estipule que la compañía constructora del Canal no reclame ninguna clase de perjuicios y daños, dado que el laudo del señor Presidente de los E. E. U. U. nos sea adverso.

La Redacción.

LOS ESPIRITUS PARLANTES.

(Colaboración.)

(Continúa.)

A las 6 de la mañana del siguiente día ya estaba yo colocado de codos en la ventana.

Pasó una hora antes de ver á un joven que con paso precipitado se acercaba para pasar por el frente de la ventana. Temiendo que se me escapara salí á detenerle el paso.

—Caballero, dispense U., pero he recibido encargo de esperarle aquí.

—¿Y con qué derecho se expían mis pasos?

—Perdone U., pase adelante y tendré el honor de participárselo.

—En fin, me ha movido la curiosidad y aunque voy precisado, tendré que retardar algunos minutos más mi viaje.

—¿Está U. de viaje?

—Sí, señor, estoy de viaje, y para no volver más.

—¿A dónde se dirige U.?

—Creo que no le importa á U. saberlo; pero despachemos, quiero saber quién ha dado á U. encargo de detenerme?

—Marcial Rojas.

—¿Marcial Rojas, dice U.?

—Sí, señor, Marcial Rojas.

—Yo no conozco más que una locomotora que en el Ferrocarril de Puntarenas lleva ese nombre. ¿A qué persona se refiere U.?

—No me refiero á persona alguna.

—¿U. se burla?

—No, caballero, el difunto Marcial Rojas me encargó detuviera á U. ahora en la mañana.

Mi huésped me miró con ojos extraviados y con bastante excitación me dice:

—¿Pero, cómo ha sido eso?

Referíle detenidamente la historia, que ya conocen los lectores y cuando hube concluido, exclamó.

—Amigo mío, U. me salva, me dirigía al Cementerio á suicidarme. Mire U., y me mostró un punzón de más de diez pulgadas de largo, que sacó dentro del chaleco.

¿Qué horror! ¿Porqué tan desesperado?

—Una ingrata, una infame, una maldita perjura que me ha engañado.

—¿Y por una mujer se iba U. á suicidar?

Mientras tanto yo me decía para mi colete: este dandy gomoso, debe tener plata, no hay duda; y es necesario pescar esta consulta á los espíritus.

—¿Ay, amigo, es que U. no sabe, cómo idolatraba á ese pérfido ángel que me arrebató mi porvenir?

—Pero si es pérfida no puede ser un ángel;

y como mujer, debe tener algo de demonio. Cuente su historia que me va interesando.

—La verdad, amigo, que lo único que me pesa es la pérdida de los cincuenta mil pesos de dote que tiene la desleal que me plantó en la calle, por un sustituto ya muy entrado en edad, como ella.

—¿Cómo se iba U. á casar con una vieja rica?

—Como lo está U. oyendo. En Costa Rica sobran las mujeres y falta el dinero. Atrapar una gran fortuna por solo estirar la mauo, *no es moco de pava*. Yo había tirado bien mis cálculos... y la decepción no pudo menos que desesperarme, pero voy á hacer la última prueba.

—¿Qué intenta U.?

—Nada, voy á hablarle por la ventana; volveré pronto.

Yo me quedé cabilando que se habría propuesto el espíritu de Marcial Rojas al introducirme con aquél ser tan despreciable, cuyo talante revelaba á un calavera depravado é indigno.

Antes de que hubiera trascurrido media hora, regresó Fortuna (este es su nombre), traía en una mano un rollo de billetes.

—Estoy salvado, amigo mío, esta semana me caso. Aquí tiene U. mil pesos para los preliminares de la luna de miel. Acompañeme á la Gran Fonda, para celebrar mi próxima boda.

—Excúseme U. por hoy, otro día me daré el gusto de acompañarle.

—Nada de excusas, señor mío, U. no me abandonará ya, le haré Administrador general de los bienes de mi *carichima* esperanza, para gastar con libertad el dinero que me proporcionará la buena vida.

Tomándome de un brazo, casi me sacó á empujones y nos dirigimos á la Gran Fonda. A las 200 varas me mostró una casa.

Aquí tiene U. la rica jaula que encierra mi tesoro. Doblamos la esquina más próxima y me dice:

—Voy á sacar de penas á un ¡Ay de mí! que tengo por aquí.

Tocó una puerta que pronto se abrió. Una joven como de diecisiete años, de facciones regulares, morena de negros y razgados ojos, con los cabellos sueltos, de elegante y esbelto talle, abrió los brazos para recibir á Fortuna, quien solo correspondió con ponerle un billete de cien pesos en la mano, diciéndole:

—Vuelvo más tarde, toma y gasta.

La joven puso su mano con repugnancia y las lágrimas asomaron á sus ojos.

Marchamos para la Gran Fonda, á donde llegamos muy pronto, pasando en seguida al salón.

—Una botella de Champagne, gritó Fortuna, golpeando la mesa.

Más de media docena de jóvenes se acercaron á Fortuna.

—¡Hola! ¡Hola! conque haces hoy el gasto. ¡Bravo!

—No, no soy yo, es mi futura.

—¿Cómo, te casas?

—Cazo y me cazan.

—Con que te casas con Presunción?

—No, me cazo un capital.

—¡Bravo, chico, á tu salud!

Las copas menudearon, se pidió almuerzo y se recortó á Doña Presunción por todos lados.

Aprovechando la alegría que disfrutaban, me escapé.

Mientras que llego á mi casa, pondré punto final.

LEÓN.

MESA REVUELTA.

Acuerdos oficiales publicados ayer.

Secretaría de Gobernación.—Vista la renuncia presentada por don Francisco J. Ureman del cargo de Gobernador de la provincia de Cartago; estando el Gobierno satisfecho de los servicios prestados por ese funcionario, el señor Presidente de la República a urbe no admitir la expresada renuncia, y conceder licencia á dicho señor

Oreamuno para que se separe del desempeño de su destino hasta por el término de tres meses. Durante ese tiempo servirá la Gobernación el Secretaria de ella, don José María Alfaro.

—Nómbrase accidentalmente Secretario de la Gobernación de Cartago a don Ramón M. Quesada.

—**COMO** nuestro estimado amigo el Licenciado Jirón nos obsequió con un ejemplar del libro **Azul**. . . . apenas supo que el que teníamos había sido sustraído, continuamos hoy la reproducción interrumpida, ahora no ya con permiso de "Un Periódico", sino en virtud del decreto número 40,801 dado en 11 de abril de 1889, en la mesa de la Redacción de tan simpático y tipográfico colega.

—**Hemos** recibido un ejemplar de los "Elementos de Geografía", redactados especialmente para uso de las escuelas americanas, por los señores Lemonnier y Schreder, y con la agregación de un tratado de "Nociones de Geografía de Costa Rica" por nuestro compatriota don Miguel Obregón L. La obra está ilustrada con 75 grabados y 18 mapas. En la parte de Costa Rica existen el mapa y los grabados siguientes: 1º muelle de hierro en el puerto de Puntarenas; 2º puerto de Limón; cráter del volcán de Cartago; 4º río Brasil; 5º Palacio Nacional en San José; 6º Instituto de Alajuela; 7º Catedral de San José; 8º Iglesia de San Nicolás en Cartago; 9º Iglesia de Alajuela; 10 Iglesia del Carmen en Heredia; 11 puente de bejuco.

No dudamos que la referida obra será de positivo interés para el progreso de la enseñanza de Geografía en las escuelas primarias; sobre todo, la parte que se refiere a Costa Rica la estimamos inmejorable para los alumnos de los primeros grados.

—**\$500 de ahorros.** Acercóse ayer a nuestra mesa de redacción una señorita Directora de una escuela pública, a tomar algunos detalles más sobre el Empréstito Escolar, y nos manifestó que, del fruto de sus economías de algunos años, tenía \$ 500, y que no faltaban personas que le ofrecían pagar \$ 100 mensual por los intereses de dicha suma, pero que siendo huérfana y sin parientes inmediatos, quería precaverse de todo percance y eventualidad; pues había leído el artículo del "Diario" sobre el Empréstito Escolar, que la convenció de que nada podía ofrecerle mejores garantías que las que ofrece el Gobierno, que nunca quiebra, y nos encargó comprarle los bonos.

En efecto compramos cinco bonos de \$ 100 cada uno, por la suma de \$ 462-50 cts. y le devolvimos de los \$ 500 que nos había entregado para la compra, \$ 37-50 cts., diciéndole:

—Aquí tiene U. asegurados sus \$500, representados en cinco bonos de \$ 100 cada uno, más \$ 37-50 cts. de utilidad que puede U. guardar para reunir otros \$ 100. Cada semestre recibirá U. \$ 22-50 cts. de intereses.

Diónos las gracias y se despidió muy contenta y satisfecha.

—**Nuestro** colega "El Artesano" nos consulta un asunto que no nos parece consultable, por que es más claro que el sol del medio día, y sabido es que solo se consultan asuntos oscuros que necesitan mediación para interpretarlos y resolverlos con acierto. Después nos daremos el gus-

to de escribir en un espacio de poca materia, y nos conformamos por el momento con manifestar que es profundamente sensible que haya en la "Sociedad de Artesanos" miembros que, empezando apenas á organizarse, quieren reformas y modificaciones en los Estatutos, los cuales recibieron desde un principio la aprobación del Gobierno y que, por lo mismo, adquirieron fuerza de ley. Pensamos que los *reformadores*, para evitar que la "Sociedad de Artesanos" muriera en su cuna, debieron haber sido expulsados acto continuo con energía, sin andarse con paños tibios, pues los términos medios no dan, por lo regular, resultado alguno satisfactorio. ¡Ojalá se pare firme la Sociedad y se mantenga en su puesto hasta triunfar de la muerte que le amenaza!

—**Hásenos** informado que don Marcelino el de la "Barbería de los Tres Amigos," no dijo nada al señor que se había molestado con el tuerto de que hablamos ayer, sino que únicamente le ofreció una cajetilla de cigarrillos de "La Industria," de los que tiene allí de venta en su establecimiento, y que el consabido caballero aceptó de mil amores tan precioso obsequio, olvidando así el disgusto que le había causado el repugnante tuerto que no quería aflojar el "Diario Costarricense", que, á pesar de lo expuesto por la Junta General de Beneficencia en "La República" de ayer, es también un "periódico de extensa circulación."

—**NOVEDADES DE POLICIA.**

12 y 13 de abril.—En la Cárcel: 1 á pedimento del Agente 3.º de esta ciudad: 2 por atacar á un policía.

En la Detención: 1 por faltas á la Policía. Citada: 1 por haber ocultado el cuchillo con que amenazó á un policía, y para ser juzgada por la amenaza. Conducidos á la Agencia Principal: 1 por desobediencia á la Policía y 1 por portación de un puñal.

El policía número 66 dió parte de que en las calles de Carrillo y Laberinto, hay un puente roto.

—**Programa de la retreta de hoy**

- 1.º Overture "Zenebie" por Sillis.
- 2.º Carlota Valse por Chaves F.
- 3.º La Musse des Ardemes. Fantasía por Richard.
- 4.º "El Coronel" Paso d'be, galopa por Chaves T.

—**Autumnal.**

EROS, VITA, LUMEN.

En las pálidas tardes
yerran nubes tranquilas
en el azul; en las ardientes manos
se posan las cabezas pensativas.
Ah los suspiros! Ah los dulces sueños!
Ah las tristezas íntimas!
¡Ah el polvo de oro que en el aire flota,
tras cuyas ondas trémulas se miran
los ojos tiernos y húmedos,
las bocas inundadas de sonrisas,
las crespas cabelleras
y los dedos de rosa que acarician!

—
En las pálidas tardes
me cuenta una hada amiga

las historias secretas
llevas de poesía,
lo que cantan los pájaros,
lo que llevan las brisas,
lo que vaga en las nieblas,
lo que sueña las niñas.

—
Una vez sentí el ansia
de una sed infinita.
Dije al hada amorosa:
—Quiero en el alma mía
tener la inspiración honda, profunda,
inmensa; luz, calor, aroma, vida.
Ella me dijo:—Ven! con el acento
con que hablaría un arpa. En él había
un divino idioma de esperanza,
Oh sed del idial!

—
Sobre la cima
de un monte, á media noche,
me mostró las estrellas encendidas.
Era un jardín de oro
con pétalos de llama que titilan
Exclamé:—Más! . . .

—
La aurora
vino después. La aurora sonreí,
con la luz en la frente,
como la joven tímida
que abre la reja, y la sorprenden luego
ciertas curiosas, mágicas pupilas.
Y dije:—Más! . . . Sonriendo
la celeste hada amiga
prorrumpió:—Y bien! . . . Las flores!

—
Y las flores
estaban frescas, lindas,
empapadas de olor: la rosa virgen,
la blanca margarita,
la azucena gentil, y las volúbilis
que cuelgan de la rama estremecida.
Y dije:—Más! . . .

—
El viento
arrastraba rumores, ecos, risas,
murmillos misteriosos, aleteos,
músicas nunca oídas.
El hada entonces me llevó hasta el velo
que nos cubre las ansias infinitas,
la inspiración profunda,
y el alma de las lirás.
Y lo rasgó. Y allí todo era aurora
En el fondo se vía
un bello rostro de mujer.

—
Oh, nunca
pierdes, diréis las sacias dichas
que en el alma sintiera!
Con su vaga sonrisa:
—Más! . . . dijo el hada. Y yo tenía entonces,
clavadas las pupilas
en el azul; y en mis ardientes manos
se posó mi cabeza pensativa.

Rubén Darío.

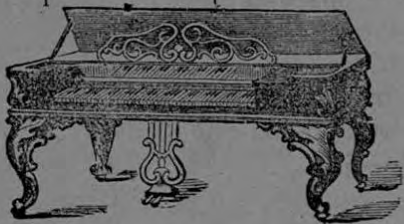
—**Movimiento marítimo.**

—
Abril 12. El vapor "Acapulco" procedente de San Francisco y escalas fondeó en Puntarenas á las 9 p. m. de ayer, Pasajeros: Cleto González Víquez, Dr. Rafael Orozco é hija, y Sr. Gaglaistri. Carga: 190 toneladas. Consignado á la Compañía de Agencias.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
 Bandas para maquinaria.
 Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

ESTEBAN PERALTA.
 Compositor y Templador de Pianos,



Ha trasladado, su domicilio á la calle de Chapuí número 14 O. donde continuará ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachalz nº 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, desde cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
 Liberty, Ind. E. U. de América

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

IRAMON URIART

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

AVISO.

"Se solicita un boticario." Será bien retribuido. En esta Imprenta se dará razón.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

Divisiones Atlántica y Central.

Teniendo derecho de cobrar los fletes de ferrocarril por tonelada de peso ó MEDIDA, arreglé la tarifa de conformidad, pero encontrando que algunos artículos por su volúmen han quedado recargado con un flete prohibitorio ó excesivo, he resuelto rebajar desde esta fecha, A LA MITAD, las tarifas publicadas sobre los SIGUIENTES ARTICULOS:

Ruedas de radio, Muebles, Artículos de Junco, Colchones, y Losa.

San José, 4 de abril de 1889.

6—J.

Minor C. Keith.

LÍNEA DE VAPORES ATLAS

Los vapores de esta línea llevarán carga de Nueva York al Puerto de Limón SIN trasbordo en JAMAICA asegurando así la entrega de la carga sin deterioro.—Habrá vapores saliendo de Nueva York cada quince días (casi directos tocando solamente en Kingston y Colón.) que entregarán la carga en el Puerto de Limón en 10 ú 11 días

Las salidas de Limón para Nueva York serán cada sábado en la noche y el horario con los nombres de los vapores se ha fijado como sigue:

A dirondack	Sábado 6 de abril.
Athos	" 13 " "
Alvo	" 20 " "
Alps	" 27 " "
Ailsa	" 4 " mayo
Alvena	" 11 " "
Athos	" 18 " "
Alps	" 25 " "
Alene	" 1 " junio.

Recomiendo dicha línea tanto para la exportación de café como para la importación de mercaderías.

San José, abril 5 de 1889.

MINOR C. KEITH.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente no continuará dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miercoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habra trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.